

PRESENTACIÓN

El Observatorio Intercontinental de la Religiosidad Popular “Alonso Manuel Escalante” (ORP) nace oficialmente el 31 de octubre de 2014 en la Universidad Intercontinental (UIC). El espíritu que nos motivó para fundar esta instancia académica —cobijada institucionalmente por la UIC y los Misioneros de Guadalupe (MG)— fue la interacción y conjunción de esfuerzos en derredor de un tema común: la religiosidad popular y los procesos socioculturales implícitos. Los trabajos que se han presentado en las diferentes actividades de este observatorio constituyen valiosos testimonios de la diversidad religiosa en México, tratados desde enfoques teóricos que coadyuvan a una comprensión intercultural de nuestro país y a una apertura del diálogo con agentes de pastoral, para buscar vías de comunicación con las comunidades donde desarrollan su trabajo eclesial. La procedencia de formación académica de los miembros del ORP es diversa, por lo que el abanico de posibilidades en la interpretación también lo es.

Este observatorio se ha erigido como un foro abierto para la discusión plural e interdisciplinar del diálogo intercultural e interreligioso. Las múltiples formas en los cultos populares posibilitan una infinidad de perspectivas y enfoques para nutrir este diálogo en muy variadas interpretaciones.

Desde la antropología, la etnografía, la historia, la etnohistoria, la psicología social, la sociología, la filosofía, la teología, la pastoral, la liturgia, el urbanismo, la pedagogía, los estudios culturales, la fenomenología de la religión, la literatura y el arte, cada participante de este colectivo ofrece un sugerente ángulo de interpretación en torno de los variopintos procesos socioculturales implícitos en las manifestaciones religiosas populares. No pretendemos reducir problemas tan amplios, extensos y complicados a una sola respuesta desde la parcialidad de una interpretación; más bien, buscamos resaltar su compleja constitución social y las numerosas posibilidades de análisis desde un horizonte abierto y plural. Conscientes de la dignidad inherente al ámbito de lo sagrado, aun cifrado desde

otras coordenadas culturales, queremos mantener esta calidad de apertura frente a la tremenda diversidad, siempre dinámica, de formas concretas de relación con la trascendencia y el misterio.

A casi una década de vida del ORP, lanzamos esta nueva revista, *Urdimbre y Trama*. Revista del Observatorio Intercontinental de la Religiosidad Popular-UIC, como órgano de difusión de las investigaciones de sus miembros y como un espacio de interacción dialógica abierta entre la Academia, los agentes de pastoral y las personas involucradas en la operatividad social de las devociones populares.

Urdimbre y Trama pretende ser un espacio de difusión y punto de encuentro para el diálogo intercultural e interreligioso en el que se den a conocer las investigaciones de los docentes, estudiantes y pastores que forman parte del ORP como miembros activos. Al mismo tiempo, esperamos que se integren los trabajos de estudiosos en el tema, provenientes de otros institutos, con proyectos y temas de estudio afines a la Religiosidad Popular y a los problemas sociales implícitos en ella. El nombre de la publicación alude a los hilos que se entrecruzan en un telar para formar un lienzo, unos de arriba a abajo (ámbito de la trascendencia; comunicación e interacción humano-divina) y otros de lado a lado (ámbito inmanente; comunicación e interacción entre seres humanos), alegoría idónea a la vocación del ORP en tanto instancia de encuentro, diálogo e interacción entre los distintos actores sociales que confluyen en las manifestaciones religiosas populares en Latinoamérica y particularmente en México.

La revista está dirigida a investigadores, docentes y estudiantes de nivel superior, así como a ministros consagrados y agentes de pastoral; además, debido a la especificidad temática, también al público interesado o involucrado en la vivencia de las diversas manifestaciones religiosas populares, como mayordomos, cargueros, fiscales y demás.

Los temas de la revista se distribuyen en las siguientes tres secciones:

Foro académico: Esta sección reúne los trabajos presentados como artículos de investigación académica, con un enfoque multidisciplinario; puede no partir de una descripción de caso, pero, en última instancia, no es meramente descriptiva, sino que ensaya interpretaciones, discusiones teóricas donde se posiciona y analiza críticamente el fenómeno observado. En esta sección, se privilegiarán textos provenientes de las siguientes disciplinas: antropología, etnografía, filosofía, historia, fenomenología de la religión, sociología y arte.

Foro litúrgico y pastoral: Es la sección dedicada a publicar tanto investigaciones del ámbito académico teológico, litúrgico o pastoral, como la valiosa descripción de experiencias en el terreno pastoral, dirigida a docentes y estudiantes de teología (licenciatura y posgrado UIC), a los miembros de las distintas casas de comunidad religiosa involucradas en las licenciaturas de filosofía y teología de nuestra universidad y a los Misioneros de Guadalupe, tanto en México, como en las misiones extranjeras.

Foro de difusión sobre Religiosidad Popular: La sección se dedica a presentar casos de expresiones de Religiosidad Popular en México, Latinoamérica o en cualquier otra parte del mundo. Pretende difundir el mosaico de manifestaciones concretas que asume la religiosidad popular en procesiones, rezos, fiestas, ferias, peregrinaciones, montajes escenográficos, danzas, piezas teatrales, mandas, agradecimientos, exvotos, entre otros. Asimismo, reunirá trabajos descriptivos de manifestaciones de religiosidad popular en contextos rurales, semiurbanos o urbanos, ya sea de raigambre indígena, mestiza o ultraurbanizada.

La disposición en estas tres secciones formaliza la interlocución de las ciencias sociales con la teología y la pastoral, por un lado, y con los actores de la religiosidad popular, por el otro. En este sentido, favorece la participación interactiva de especialistas académicos en diferentes áreas del saber y de estudiantes que atestiguan

expresiones de devoción popular en su trabajo pastoral o de campo. Muchos aportes que hemos tenido en el ORP provienen de alumnos que desde niños han atestiguado dichas expresiones de religiosidad popular en sus propios contextos culturales, pero nunca las habían apreciado hasta que, a partir de un conversatorio, exposición fotográfica, mesa plenaria, *podcast* o programa de radio, descubren la riqueza subyacente en estos fenómenos y, en consecuencia, se entusiasman por ver, comprender y profundizar en tales manifestaciones religiosas populares.

Así, el Observatorio Intercontinental de la Religiosidad Popular “Alonso Manuel Escalante” es una respuesta históricamente acertada de la Universidad Intercontinental como institución educativa de inspiración cristiana. Explico: cuando inició el ORP, teníamos plena consciencia de la importancia de la religiosidad popular y sus fenómenos socioculturales implícitos en el proceso de identidad de las comunidades tradicionales de México, dada su configuración histórica en el derrotero histórico. Dicha configuración transitó de una vivencia religiosa indígena mesoamericana a la incorporación local de una versión cristiana asumida culturalmente desde el horizonte simbólico indígena, atendiendo a su propia sensibilidad religiosa y experiencia ritual en la concepción de lo Sagrado y las formas propias de aproximación al ámbito divino desde su singularidad cultural.

A pesar de esta conciencia y de haber asumido el reto que implicaba la interacción interdisciplinaria, abierta y dialógica en derredor de estos fenómenos socioculturales-religiosos, nunca nos imaginamos en aquellos días el itinerario que la Iglesia católica transitaría en el futuro inmediato ni la clara toma de postura asumida en cuanto a los pilares fundamentales en los que el ORP ya venía cimentando su trabajo y aportes: la Religiosidad Popular, más allá de la mera devoción, como vivencia religiosa de origen y refuerzo cultural-identitario. Es decir, las expresiones religiosas populares vistas no sólo desde el mero ámbito piadoso devocional, a fin de reconocer en ellas un legado simbólico de experiencias sociales compartidas en la vida de un pueblo que acuña en dichas expresiones un itinerario real y concreto en su historia particular de su sentido de Dios aquí y ahora.

Cuando se fundó el ORP, no imaginamos el alcance que estos temas tendrían en el magisterio de la Iglesia en el desarrollo del pontificado del papa Francisco y a partir de la *Evangelii Gaudium* (publicada un año antes de la fundación del ORP) que asentó el recordatorio de que “la fe presupone la cultura”. El tema de la religiosidad popular, por medio de la nueva fórmula, la piedad popular, se haría un tema recurrente junto con la cuestión de la interculturalidad, la inculturación y la liturgia inculturada.

El aspecto de la nomenclatura y la preferencia o inclinación hacia la *piedad popular* no deben pasar inadvertidos. Recordemos que las expresiones de fe del pueblo creyente fueron acuñadas genéricamente bajo el concepto de *religiosidad popular* durante mucho tiempo. Desde los sesenta, la nomenclatura pareció deambular libremente en la ambigüedad conceptual entre religiosidad popular, religión popular, devoción popular, catolicismo popular y demás.

Parece que la insistencia en los documentos eclesiales recientes por referirse preferentemente a estas expresiones con el nombre de *piedad popular* es una mera cuestión nominal. Sin embargo, el matiz es mucho más profundo, pues en la catalogación de religiosidad popular quedaban comprendidas y explicitadas las prácticas o manifestaciones externas a las que los fieles recurrían para expresar su vivencia de fe, tales como rezos, cantos, novenas, procesiones, peregrinaciones, verbenas, paseos de imágenes de santos o representaciones teatrales (como pastorelas, viacrucis vivientes, loas a los santos y demás). Todas esas manifestaciones se veían como meras expresiones externas con poco o nulo nexos hacia la vivencia espiritual, es decir, como manifestaciones materiales con poca repercusión interna; como si las expresiones religiosas populares fueran exclusivamente una manifestación cultural, vivencia tradicional o repetición de costumbres que tienen que ver con el mundo práctico y no con la vida interna del espíritu que ha encarnado su fe en su cultura y visión propia del mundo como ente cultural encarnado en un contexto específico.

En la insistencia actual de referirse a estas manifestaciones como *piedad popular* está implícito el reconocimiento de la profunda espiritualidad presente en las manifestaciones religiosas populares que impulsan la fe en comunidad, y los espacios

de piedad popular que se convierten en auténticos lugares teológicos de revelación inculturada y mecanismos dinámicos de autoevangelización del propio pueblo.

Desde la Iglesia católica, hoy se reconoce la importancia de las expresiones populares de fe en tanto instancias socioculturales de intermediación entre el mensaje del evangelio y la cultura local donde anida ese mensaje. Con su abanico de manifestaciones de fe del pueblo creyente, la religiosidad popular es una real traducción cultural de la fe vivida en la intimidad de lo local. Es inculturación plena del evangelio en los recónditos recovecos de la vida ordinaria desde la sencillez cotidiana del día a día que ve irrumpir lo extraordinario en medio de su rutina: el milagro, la presencia divina, la esperanza, el anhelo de Dios y de Trascendencia.

En este sentido, la piedad popular se yergue como un lugar teológico. Esto mismo que en otros momentos y otras condiciones históricas fuera visto con cierto desprecio por algunos sectores de la institución eclesial, ahora se revalora como una muy buena posibilidad de recepción de la revelación divina. Es un espacio teológico en tanto lugar de encuentro, posibilidad de unión entre lo humano y lo divino en la historia concreta de un pueblo, barrio o colonia que, desde su singularidad cultural, conecta con Dios cristiano cifrado en su propio horizonte histórico, en su propia tradición y con la sensibilidad en su trato con el ámbito de lo Sagrado.

Estos temas no son nuevos en la escena, pero sí el impulso, la importancia y el reconocimiento de la particularidad cultural del otro en la confirmación de un camino compartido y una experiencia conjunta de fe. Los nuevos acentos en estos problemas apuntan a considerar la religiosidad popular como un patrimonio cultural, histórico, simbólico y religioso compartido entre la Iglesia y el pueblo de Dios en contextos particulares que deben ser vistos en la intimidad de su singularidad para reconocer, valorar y respetar sus expresiones concretas de fe, pues en ellas se resguarda la experiencia de fe y encuentro con Dios en singular; no como abstracción universal, sino como experiencia concreta, real e históricamente situada.

Laudato si' (2015) fue detonante de una especial inclinación antropológica descentrada de los parámetros tradicionales del occidente moderno y marcó el inicio

de una apertura a nuevas expresiones culturales y formas no occidentales de aproximación al prójimo y a la naturaleza. Esto culminó con fuerza en el sínodo especial para la región panamazónica que en sus diferentes documentos¹ sentó bases importantísimas de reconocimiento intercultural, diálogo interreligioso, inculturación cifrada como interculturalidad, la liturgia inculturada y, por supuesto, valoración positiva de la religiosidad popular, enunciada cada vez más como *piedad popular*.

Este sínodo especial para la Amazonía congregó por primera vez a la región panamazónica, pues, aunque ya habían existido esfuerzos de conjuntar varias diócesis, o bien, países involucrados, nunca se había hecho una reunión de este tipo con todo el trabajo de consulta que hubo detrás. Desde la aparición del primer documento preparatorio —antes incluso de que llegaran las respuestas del cuestionario diseminado por todas las diócesis involucradas a ese lugar—, llamó poderosamente la atención la decidida valoración de las culturas indígenas presentes en este territorio. Más aún, el enfoque fue del todo novedoso al reconocerse la tragedia occidental en materia ecológica posibilitada por una concepción pragmática, materialista e instrumental del mundo. Frente a esta situación, la revaloración de los grupos indígenas amazónicos en cuanto a sus cosmovisiones ancestrales y la respetuosa y responsable relación que mediante ellas han establecido con su entorno natural, irradia luz y llena de posibilidades al mundo occidental en su reconocimiento de la crisis ecológica en la que se encuentra inmerso y de la que difícilmente saldrá, con sus propios recursos intelectuales, puesto que tal concepción del mundo es la que propició el desequilibrio contemporáneo.

Uno de los puntos más valiosos en las líneas de reflexión que atraviesan todos los documentos en sus diferentes fases es acuñar la noción de una ecología cultural; esto es, una ecología antropocéntrica donde el ser humano sea el centro de gravedad y no los recursos naturales como bienes absolutos disociados del humano. Lo que hemos hecho con la naturaleza nos lo hemos hecho como seres humanos en nuestras deterioradas relaciones sociales, también instrumentalizadas, fugaces, utilitarias, convirtiendo al hombre en un ser de uso y desechable en cuanto no tiene qué aportar en

lo productivo desde el punto de vista económico. Se destaca la religiosidad popular como forma cultural impregnada de gestos y delicadezas con la tierra y el prójimo, es decir, con el contexto social y natural donde se sitúa la persona humana. En interacción por medio de las formas locales de expresión religiosa popular, se promueve no sólo la relación con Dios, sino la convivencia humana, el respeto y el cuidado del entorno natural. Los vecinos no humanos también son considerados como parte del patrimonio humano a ser cuidado y se incluyen en la relación con lo Sagrado.

El hecho de que los grupos indígenas hayan incorporado hasta la médula los planteamientos de la naturaleza y las relaciones humanas es una postura eclesial que dejó atónitos a varios sectores académicos. Hace tiempo, desde la antropología, se había destacado esa cualidad de los grupos indígenas americanos en su relación con el entorno natural, pues al personificar los elementos naturales que los circundan, la vecindad del mundo se prolonga más allá del humano, para incorporar a los animales, plantas, montañas, agua y minerales como vecinos no-humanos, pero partícipes de la casa común. Esto establece una relación ética con la naturaleza de la que el Occidente moderno carece por completo, y bien le vendría abastecerse de ese sentido de sacralidad en el entorno que habita.

En este contexto indígena, las relaciones humanas se extienden con la naturaleza y con Dios en una cosmovisión integradora que ha sido muy efectiva, culturalmente hablando, para lograr equilibrio ecológico y formas sustentables de producción local. Vale la pena anotar que esta característica ha sido registrada etnográficamente no sólo en la Amazonía, sino también en los Andes, en los grupos indígenas centroamericanos, en Mesoamérica, Oasisamérica, Aridoamérica y los grupos nativos estadounidenses y canadienses hasta Alaska.

Definitivamente, este sínodo ha mostrado una forma de hacer Iglesia en diálogo y compromiso. Esa sinodalidad se ve, incluso, en la consecución de documentos, especialmente en la forma suave e integradora de presentar la exhortación apostólica postsinodal, pidiendo la lectura íntegra del documento conclusivo y destacando que nada se priva de aquello por no enunciarse en lo otro, sino que es un

complemento y énfasis en algunas ideas. Dicha sinodalidad es ahora motivo de intensa reflexión y escrutinio en las realidades locales, pues se avecina el sínodo sobre la sinodalidad, y en ello va implícita la gama de posibilidades de interacción social y organizativa presente desde generaciones atrás en las formas concretas de religiosidad popular y los cargos laicos que implica la puesta en marcha de tales expresiones religiosas populares en la vida real y concreta.

Desde su ideario institucional, a la UIC no le son ajenas la interculturalidad, el respeto y promoción de la dignidad humana en todas sus esferas de acción, el diálogo intercultural e interreligioso y la convicción profunda de una cultura atravesada por la interacción histórica humano-divina. El ORP es una instancia que permite el juego de todos esos ideales en la concreción de la difusión, promoción reflexiva, discusión académica y la publicación por medios auditivos, visuales y escritos de la enorme riqueza real y concreta que hoy se vive alrededor de los fenómenos religiosos populares en México y Latinoamérica. Son auténticos testimonios de la diversidad de formas de expresar la interacción del hombre y lo sagrado; pero también, reconocemos que es una riqueza amenazada que, para ser protegida, primero requiere ser conocida y valorada en toda su complejidad cultural y profundidad de sentido.

Esta revista que inauguramos es el esfuerzo más reciente del ORP y la UIC por promover expresiones culturales y las culturas que las hacen posibles. El espíritu de esta publicación, más allá de la religiosidad popular, es el diálogo intercultural e interreligioso implícito en estos fenómenos cuya intención es abonar a nuestra fragmentada y monológica sociedad contemporánea la posibilidad de acceder a una riqueza humana inmensa al abrirnos a la alteridad, una riqueza inherente a la diversidad que no es amenaza, sino aporte humano de experiencias contextuales sugerentes para los problemas que todos enfrentamos en la existencia.

De esta manera, *Urdimbre y Trama* enfatiza, desde su título, la visión de un tejido social armónico en la disposición de sus hilos y en la diversidad de colores y texturas. Una vez que se conforma el todo, dicho tejido no puede privarse de ninguno de sus hilos sin desgarrar el conjunto. En ese mismo sentido entendemos que

las expresiones de religiosidad popular en las comunidades locales que las practican no pueden ser sometidas a visiones mecanicistas de corrección pastoral, donde se pretenda erradicar “lo malo”, ignorando la composición total del tejido. No es posible tirar de una fibra sin arruinar el conjunto.

Esta publicación cobijada institucionalmente por la UIC responde al ideario institucional y atiende a sus principios rectores:

- La orientación social en el Instituto Intercontinental de Misionología como parte de la UIC es parte inherente a su vocación de universidad, en lo general, y a su vocación misionera, en lo particular, pues denota un compromiso específico ya no sólo como una universidad de inspiración cristiana, sino que, yendo más allá, se define específicamente como universidad misionera. Esta apuesta implica una relación con la otredad y deberá definirse en términos de un humanismo cristiano contemporáneo, a tono con la interculturalidad y el respectivo diálogo intercultural e interreligioso; lo anterior conlleva un entorno social donde se exige una posición clara frente a los apremiantes problemas del ser humano contemporáneo, buscador incansable del sentido existencial en medio de condicionantes históricas adversas que encausan a la vacuidad, la inhumanidad y el sinsentido. Es decir, entendemos que la realización plena humana y la máxima manifestación del espíritu humano no se dan desde un mero individualismo solitario, sino en constante referencia, intercambio e interacción con el otro como posibilidad de realización conjunta. De manera concreta, el ORP entiende su misión como agente de unión en medio de la pluralidad de agentes en interacción conflictiva en la Religiosidad Popular entendido como problema intercultural.

Urdimbre y Trama será un foro constante que dará voz y resonancia a las diferentes aproximaciones a estos debates, desde las ciencias sociales y la actividad pastoral de la Iglesia; pero, sobre todo, dará voz a las expresiones de religiosidad popular narradas en primera persona por testigos de primera mano

que atestiguan dichos fenómenos y sus alcances en la vida social y cultural de un pueblo determinado.

- Inspiración cristiana. El florecimiento pleno de nuestra humanidad se da en el ser-con-el-otro y el ser-para-el-otro, lo cual no implica una renuncia patológica a la mismidad y a la propia identidad, sino la plenificación de un ser creado para la interacción y la convivencia. Desde la perspectiva cristiana, como humanos, fuimos creados por amor y convocados a la realización plena de nuestra existencia en el amor, un llamado que no puede concretarse desde el aislamiento, la apatía y la indiferencia por el prójimo. El entendimiento de la posibilidad intercultural de este cristianismo expresado en la llamada *inculturación del evangelio* coincide plenamente con lo que desde las ciencias sociales se acuña en el concepto de *religiosidad popular* como categoría de análisis para comprender fenómenos sociales que implican la fusión de más de una raíz cultural, en una síntesis operativa de originalidad cultural local que permite la interacción social entre dos o más grupos sociales posicionados desde sus diferencias culturales e identitarias.
- Alto nivel académico. La revista *Urdimbre y Trama* se une al esfuerzo de compilación, registro, preservación y difusión de casos, interpretaciones e investigaciones en productos académicos de calidad y de muy amplio espectro, dada la interacción interdisciplinar e interinstitucional implícitas en ellas. Así, en el contexto actual del ORP, se une a los logros acuñados en once reuniones plenarios, quince conversatorios virtuales, cuatro exposiciones fotográficas, tres catálogos publicados de esas exposiciones, diez libros, dos números especiales en la revista *Intersticios*, otros dos en la revista *Voces*, cuatro sesiones extraordinarias, tres cápsulas informativas, tres eventos de interacción colegiada, tres temporadas de *ORPcast*, vía *Spotify*, y el naciente proyecto de Radio ORP “Encuentros con la Religiosidad Popular”. En estos esfuerzos colegiados entre los miembros del ORP, hemos contado con el total apoyo de la UIC, especialmente de Editorial UIC, Comunicación Institucional y la División de Ciencias Sociales y

Humanidades, en lo concerniente a los *podcasts* y la radio. Hasta el momento, estas actividades, a las que felizmente se une *Urdimbre y Trama*, han congregado a más de 130 investigadores de muy variadas disciplinas provenientes de más de 90 instituciones educativas, tanto públicas, como privadas, de México, Guatemala, Ecuador, Perú, Argentina, Camerún, Filipinas, Estados Unidos y Canadá.

Después de ubicar al Observatorio Intercontinental de la Religiosidad Popular en el marco general institucional de la Universidad Intercontinental y el Instituto Intercontinental de Misionología y a esta naciente publicación semestral en su seno, damos formalmente la bienvenida al consejo editorial, conformado por académicos de renombre, externos a la casa de estudios sede. Aprovecho para agradecer, nuevamente, su disposición y generosa aceptación a colaborar en este proyecto editorial. El consejo se conforma por los doctores Johanna Broda Prucha (UNAM), Félix Báez-Jorge (UV), Mauricio Beuchot Puente (emérito UNAM), Alejandra Gámez (BUAP), Gerardo González Reyes (UAMex), Alba Patricia Hernández Soc (UNAM), María Elena Padrón Herrera (ENAH), Alicia María Juárez Becerril (UNAM), Luis Fernando Botero Villegas (Diócesis de Riobamba, Ecuador), María del Carmen Macuil García (Colegio de San Luis), Karen Ivett Mejía Torres (El Colegio Mexiquense, A. C.), Ricardo Marcelino Rivas García (Universidad Anáhuac) y los maestros Magdalena Pacheco Régules (UAMex), Alejandro Gabriel Emiliano Flores (UCLG), Ana Laura Vázquez Martínez (UNAM) y David Sánchez Sánchez (UPAEP).

De igual manera, saludamos y damos la bienvenida al comité de redacción conformado por académicos de la Universidad Intercontinental, especialmente y *motu proprio*: doctor Gerardo López Vela, MG, director divisional del Instituto Intercontinental de Misionología, IIM; maestro José Alberto Hernández Ibáñez, director de la Licenciatura en Teología; maestro Jorge Luis Ortiz Rivera, director de la Licenciatura en Filosofía; maestro Víctor Hugo González García, director de la Maestría en Filosofía y Crítica de la Cultura; doctor Eloy Bueno de la Fuente, director de la Maestría en Misionología; maestro Ulises Morales Contreras, direc-

tor de *Voces*, revista de teología; doctor Arturo Rocha Cortés, secretario Ejecutivo del Colegio de Estudios Guadalupanos y editor del boletín guadalupano *Coleg*, y al maestro Jesús Valle Torres, docente de tiempo completo del IIM.

Finalmente, cabe señalar que el observatorio reconoce teóricamente que el análisis de los fenómenos religiosos populares necesariamente implica cuestiones de interculturalidad. La correspondencia de estas manifestaciones en constante referencia a la instancia oficial, de forma ya sea amigable o conflictiva, involucra segmentos sociales diversos que intervienen en la conformación de un todo. La peculiaridad del proceso evangelizador implicó procesos culturales en las sociedades nativas que llevaron a una integración local del mensaje cristiano, reformulado desde los símbolos autóctonos, en una integración de ese mensaje en el proceso histórico propio de las culturas receptoras. Podría decirse que el mensaje cristiano se reformuló traduciéndose a un lenguaje entendible, coherente y significativo de acuerdo con el horizonte de sentido propio de las culturas indígenas las cuales, de esta forma, se apropiaron del cristianismo desde su propio proceso selectivo y dinámico, logrando integrarlo en su mundo simbólico desde su propio lenguaje religioso y entendimiento ancestral de lo sagrado.

Por supuesto, no nos cerramos a las expresiones religiosas populares urbanas, pues este tipo de fenómenos no son privativos de contextos indígenas y florecen, también, en contextos semiurbanos y urbanos en sectores obreros, marginales o de una u otra forma segregados hacia la periferia. Sin embargo, también en esos contextos de periferia existencial encontramos la distinción básica de sectores sociales que viven bajo parámetros centralizados y otros que se alejan de la interpretación centralizada en una referencia constante a ese centro, pero viviendo una relación de cierta autonomía interpretativa, validada no por la oficialidad, sino por el grupo que localmente da fuerza y vigor a tal manifestación religiosa específica, la cual le resulta significativa en su propio contexto histórico y realidad existencial concreta y particular. Desde este punto de vista, el Observatorio de la Religiosidad Popular pretende ser una instancia catalizadora de las fuerzas plurales que, desde los pro-

pios centros de adscripción institucional de los miembros activos, ya trabajan temas afines a la religiosidad popular y a los problemas socioculturales implícitos.

Así, pues, esta revista que ahora presentamos es una muestra más de los alcances fructíferos de un trabajo colegiado constante sobre temas comunes con respeto a las procedencias institucionales y disciplinares de cada miembro participante del ORP. Asimismo, es testimonio fehaciente del largo aliento que puede lograrse en proyectos conjuntos con la buena fe, disposición y colaboración de los involucrados y el apoyo institucional que hemos recibido de la Universidad Intercontinental, desde la fundación, hasta este último logro compartido que ahora presentamos en la forma de esta publicación semestral: *Urdimbre y Trama*.

Ducit et Docet

Ramiro Alfonso Gómez Arzapalo Dorantes
Director del Observatorio de la Religiosidad Popular

NOTAS

- ¹ Red Eclesial Panamazónica (Repam), *Documento preparatorio del Sínodo para la Amazonía: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral*, Roma, Editora Vaticana, 2018; Repam, *Instrumentum Laboris. Documento de trabajo para el Sínodo de los Obispos para la región panamazónica. Amazonía: Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral*, Roma, Editora Vaticana, 2019; Repam, *Documento final de la asamblea especial para la región panamazónica. Amazonía: Nuevos caminos para la iglesia y para una ecología integral*, Roma, Editora Vaticana, 2019; Francisco, *Querida Amazonía, Exhortación apostólica postsinodal*, Roma, Editora Vaticana, 2020.